



Ciudad de México, a 30 de mayo 2024

## BOLETÍN INFORMATIVO

### SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Se informa que se llevó a cabo la reunión del Comité Intersecretarial México-ONUDD, el martes 28 de mayo del presente año en la Sala José Gorostiza de la Secretaría de Relaciones Exteriores, siendo presidida por el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería, Embajador Joel Hernández García y Sr. Kristian Hölge, Representante de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México, así como representantes de instancias del Gobierno Federal. Por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial en materia de Trata de Personas de la SEGOB, fueron designadas las servidoras públicas, Daniela Gómez Romo, Directora de Desarrollo de Programas y Claudia Lara Peña, Enlace.

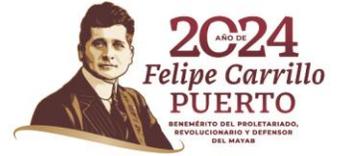
El Comité Intersecretarial es el mecanismo de coordinación y ejecución para dar cumplimiento a los acuerdos suscritos entre México y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y las distintas instituciones del Gobierno de México en los pilares programáticos de: corrupción, investigación y análisis, justicia penal, prevención del delito, drogas y crimen organizado.

En esta reunión el representante de la ONUDD México compartió los resultados de las acciones y logros trascendentales en cada área de trabajo, la labor de difusión de las buenas prácticas mexicanas en foros internacionales y la visión y proyectos futuros.

Algunos de los datos destacados durante 2018-2024 fueron la realización de 52 proyectos los cuales beneficiaron directamente a 237,000 personas a través de 187 actividades y 37 millones de personas beneficiadas indirectamente; resaltando el trabajo a nivel federal en 32 estados y alianzas con 71 empresas, universidades y OSC. Tuvieron colaboración con 22 agencias de la ONU, así como jornadas de capacitación y sensibilización en temas de ciberdelito y tráfico ilícito de migrantes.

Con respecto al área de trata de personas, la representación de la ONUDD México, agradeció la colaboración y alianza estratégica con la Comisión Intersecretarial de la SEGOB en los proyectos realizados durante este sexenio, que, entre otros logros, se cuenta con la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), del "Manual de Operación para refugios, albergues y casas de medio camino que brindan asistencia a personas





víctimas de trata” y conminó a dar seguimiento a los proyectos “Disrupción”, “Agentes del Cambio” y “Respuesta Integrada”.

Se concluyó la agenda con las reflexiones finales por parte del Embajador Joel Hernández García, quien consideró que es de suma importancia la continuidad en la colaboración con la Organización de las Naciones Unidas y el compromiso del Estado Mexicano en el avance para el fortalecimiento de las Instituciones que participan en la prevención del delito y corrupción.

